REGISTRADO BAJO CDCIC-152/19

BAHIA BLANCA,

VISTO:

La nota presentada por el Dr. Guillermo R. Simari, proponiendo incorporar a la Dra. María Vanina Martínez como co-directora, para realizar el trabajo de tesis requerido por el Programa de Doctorado en Ciencias de la Computación de la UNS, de la Magister Budán Paola; y

CONSIDERANDO:

Que la Dra. Martínez ha colaborado con las investigaciones en el trabajo de la tesista, aportando sus conocimientos singulares en el área de su especialidad, ameritando el reconocimiento como co-directora;

Que el Consejo Departamental aprobó en su reunión ordinaria de fecha 24 de junio de 2019 lo aconsejado por la Comisión Asesora del Programa de Posgrado de Ciencias e Ingeniería de la Computación;

POR ELLO,

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS E INGENIERÍA DE LA COMPUTACIÓN

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Avalar la co-dirección de la Dra. María Vanina Martínez para realizar el trabajo de tesis de la Magister Paola Budán, para optar al grado de **Doctor en Ciencias de la Computación**.-

ARTICULO 2º: Regístrese; pase a la Secretaría General de Estudios de Posgrado y Educación Continua a sus efectos. ------------------------------------------------------------------------------------